

Oficio Núm. DG/371/2015.
Tepic, Nayarit: Octubre 13 2015.
Asunto: El que se indica.

700

C. CARMEN CAROLINA GONZÁLEZ BETANCOURT
BIBLIOTECARIA CECyTEN PLANTEL RUIZ
PRESENTE

Antes Bibliot. 2012 (85^{OP} 21)
ACTUAL ALMAC TUXPAN 167

Dando respuesta a su escrito, me permito aceptar la permuta voluntaria solicitada, misma que surtirá efectos a partir del día jueves 22 veintidós de octubre del actual, en que dejara el puesto de bibliotecaria que tenía en el CECyTEN plantel Ruiz, para quedar adscrita en el CECyTEN plantel Tuxpan en el lugar del trabajador **Felipe Adolfo Burgueño Rivas**, así mismo deberá presentarse con el Ing. Carlos Amparo Brambila director del plantel para que le asigne el horario y las actividades correspondientes a realizar, exhortándola a que cumpla cabalmente con las funciones encomendadas.

Fundando lo anterior en el artículo 49 del Reglamento a las Condiciones Generales de Trabajo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit 2012-2014.

ATENTAMENTE



Gobierno del Estado de Nayarit.
COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE NAYARIT.

MTRO. RENE SAUL LÓPEZ DADO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEN

Copia.-
C.P. Lilia E. Narváez Robles.
Lic. Mario M. Bertrand Hernández. Jefe del Dpto. Rec. Hum.- Edificio
Ing. Carlos Amparo Brambila. Director CECyTEN plantel Tuxpan.
Lic. Pablo J. Bañuelos Reyes. Enc. CECyTEN plantel Ruiz.
Archivo / Minutario.

RSLD/MADT/JCR/BAEV.

20/2015
Dif
Luz
26/10/15
6 1110 42
9-151029
2620 27